



# La empresa eternamente memorable

México hacia la independencia triguarante de 1821

Joaquín Edgardo Espinosa Aguirre





**LA EMPRESA  
ETERNAMENTE MEMORABLE  
MÉXICO HACIA  
LA INDEPENDENCIA  
TRIGARANTE DE 1821**

**Dirección de la colección América**

**MANUEL CHUST CALERO**

**Consejo Asesor Internacional**

**JUAN MARCHENA FERNÁNDEZ**  
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

**ASCENSIÓN MARTÍNEZ RIAZA**  
Universidad Complutense de Madrid

**SONIA PÉREZ TOLEDO**  
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México

**JOAO PAULO PIMENTA**  
Universidad de Sao Paulo

**JAVIER PIZARRO**  
Universidad de Extremadura

**INÉS QUINTERO**  
Academia Nacional de la Historia de Venezuela

**EDUARDO REY TRISTÁN**  
Universidad de Santiago de Compostela

**CLAUDIA ROSAS LAURO**  
Pontificia Universidad Católica del Perú

Col·lecció Amèrica, 45

**LA EMPRESA  
ETERNAMENTE MEMORABLE  
  
MÉXICO HACIA  
LA INDEPENDENCIA  
TRIGARANTE DE 1821**

Joaquín Edgardo Espinosa Aguirre

**UJI** UNIVERSITAT  
JAUME I

Castellón de la Plana, 2023

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT JAUME I. Datos catalográficos

Noms: Espinosa Aguirre, Joaquín E., autor | Universitat Jaume I. Publicacions, entitat editora

Títol: La Empresa eternamente memorable : México hacia la independencia triguarante de 1821 / Joaquín Edgardo Espinosa Aguirre

Descripció: Castelló de la Plana : Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions, 2023 | Col·lecció: Amèrica ; 45 | Inclou referències bibliogràfiques

Identificadors: 978-84-19647-19-1 (paper) | 978-84-19647-20-7 (pdf) | 978-84-19647-19-1 (ePub)

Matèries: Mèxic — Història — 1810-1821, Guerra d'independència

Classificació: CDU 94(72)»1810/20» | THEMA NHK 1KLCM 3MNBF



Publicacions de la Universitat Jaume I es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional. [www.une.es](http://www.une.es).



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© De los textos: Joaquín Edgardo Espinosa Aguirre, 2023

© De la presente edición: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2023

Ilustración de la cubierta: *Entrada triunfante de Iturbide en México con el Ejército Trigarante el día 27 de septiembre de 1821*, siglo XIX, aguafuerte. Museo Nacional de Historia.



Edita:

Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions  
Campus del Riu Sec. Edifici Rectorat i Serveis Centrals. 12071 Castelló de la Plana  
<http://www.tenda.uji.es> e-mail: [publicacions@uji.es](mailto:publicacions@uji.es)

ISBN papel: 978-84-19647-19-1

ISBN pdf: 978-84-19647-20-7

ISBN ePub: 978-84-19647-21-4

DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/America.45>

Depósito legal: CS 342-2023

*Este libro, de contenido científico, ha estado evaluado por personas expertas externas a la Universitat Jaume I, mediante el método denominado revisión por iguales, doble ciego.*

*A Nallely, por acompañarme  
en esta empresa memorable*



Es la noche del 27 de septiembre de 2021, la Ciudad de México se volvió a vestir con los colores trigarantes una vez más. No es la primera ocasión. No. Ya un siglo atrás se habían realizado actos conmemorativos para celebrar el desfile del Ejército Imperial de las Tres Garantías con el que se marcó el inicio de la vida independiente del Estado mexicano. ¡Quién lo iba a pensar! En la plaza de armas de la capital, Agustín de Iturbide se encuentra y se abraza con Vicente Guerrero sellando el mítico pero también ficticio –aunque no carente de un profundo simbolismo– abrazo de la unión. Luego, se representan episodios de la guerra civil que se vivió doscientos años atrás; hacen su aparición otros icónicos personajes que protagonizaron la gesta, y como muy pocas veces se puede contar, hace su entrada triunfal el Primer Jefe de la nación, el coronel Iturbide, quien recibe las llaves de la ciudad, vuelve a su caballo, atraviesa el arco que se ha reproducido a semejanza del que se había colocado en la calle de San Francisco, trasladado ahora a la plancha del Zócalo. Tras de él, se ven marchar a varios cientos de hombres, ya sea de pie o a caballo, que simulan ser aquellos dieciséis mil elementos que conformaban sus tropas trigarantes. Finalmente, y como momento cumbre, se representa la proverbial firma del Acta de independencia del Imperio mexicano, la cual significó principio y fin, destrucción y fundación, aunque también continuidad por ser la pervivencia de un lazo que se desataba sin romperse; acta que de una manera elocuente evocó la pasada campaña de liberación, denominada por sus autores como «la empresa eternamente memorable [...]».



# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

El volcán sobre el que estamos parados.....	13
---	----

## CAPÍTULO 1

Un recuento historiográfico del bicentenario «que no debía ser» (2021) .....	25
--	----

1. Lo dicho hasta la víspera de la coyuntura .....	27
2. La ¿corta? producción del bicentenario .....	34
3. Y ahora, ¿hacia dónde? .....	53

## CAPÍTULO 2

Agustín de Iturbide, «el genio superior a toda admiración» .....	57
--	----

1. Vida prerrealista del «dragón de fierro» .....	59
2. El azote de la insurgencia .....	63
3. Aquel interludio .....	75
4. Los preparativos para la trigarancia .....	81

## CAPÍTULO 3

El Primer Jefe en campaña .....	91
---------------------------------	----

1. Se prende la chispa: la comandancia del Sur .....	93
2. La entrada en acción: Valladolid y Querétaro .....	104
3. El despliegue de la política: de Puebla a Córdoba .....	122
4. El momento diplomático: México y el final del periplo .....	133

## CAPÍTULO 4

El pronunciamiento de Iguala: entre el discurso de la unión y la presión armada .....	143
--	-----

1. Los ecos de Riego .....	145
2. El rompimiento con la insurgencia .....	151

3. La garantía de la unión .....	157	
4. Entre la presión y la violencia .....	164	
5. «En vuestro suelo es heroísmo lo que en la América osadía» .....	169	
 CAPÍTULO 5		
«Esta campaña también es una guerra». La otra faceta triguarante .....	177	
1. Córdoba, la caída del león .....	180	
2. Tetecala, la caída del águila .....	186	
3. Arroyo Hondo, o la acción de 30 contra 400 .....	191	
4. La Huerta y el derramamiento innecesario de sangre .....	197	
5. Azcapotzalco, última batalla del virreinato .....	205	
 CONCLUSIONES		
El apretado nudo por desatar .....	211	
 FUENTES Y SIGLAS .....		217

# INTRODUCCIÓN

## EL VOLCÁN SOBRE EL QUE ESTAMOS PARADOS

«... los sucesos que han acaecido recientemente en España han mudado completamente todas las relaciones que antes había entre ella y la América [...]. No es lo mismo volver al yugo de un odioso y execrable despotismo, que unirse españoles y americanos con los vínculos de una verdadera y común libertad».

Sir James Mackintosh al Parlamento británico  
11 de julio de 1820

### UNA NUEVA ESPERANZA

El eco provocado por los sucesos del 1.<sup>o</sup> de enero de 1820 en Las Cabezas de San Juan –Sevilla– causó un nuevo cisma que se extendió no solo por la Península española, sino a todo lo largo y ancho de las posesiones americanas de la monarquía, reanimando el impulso que los grupos insurrectos habían estado alentando durante la última década. Así como la crisis de 1808 abrió un espectro de halagüeñas expectativas, la del año veinte generaría un nuevo desajuste del que los americanos más inconformes sacarían la mejor parte. Para el caso de Nueva España, el ambiente no fue el mismo una vez que en el mes de marzo se supo del restablecimiento de la constitución, y esto no pasó desapercibido a los miembros de la burocracia y la élite (Alamán 1942, V: 39, cursivas mías):

No es la Nueva España –señalaba el fiscal de la Audiencia de México, José Hipólito Odoardo– lo que era en enero o febrero de este año. El espíritu público ha cambiado enteramente: las cabezas antes pacíficas se han *volcanizado*, y si se echa la vista sobre todas las clases del vecindario, no se advierten más que temores en unos, recelos en otros y *esperanzas en*

*los más*, de un cambio que consideran favorable y cuya naturaleza no se atreven a indicar.

### Cobraba fuerza la esperanza.

No era para menos. La expectación que generaba el regreso del régimen constitucional era mayúscula. Ahora se podría continuar con el proceso interrumpido seis años atrás por el decreto de Valencia de Fernando VII –4 de mayo de 1814–, abriéndose un horizonte de cambios venideros que antes no se había podido concretar del todo por encontrarse la Península y la América hispana en guerra; y si bien 1820 no representó la plena puesta en marcha de todos los proyectos del sistema de Cádiz, hubo algunos que fueron modificados e incluso radicalizados. Aparecieron nuevas posturas, que ampliaron el viejo enfrentamiento entre doceañistas –defensores del régimen gaditano sin más– y serviles –tendidos en la lona temporalmente–, y ahora se sumó el grupo de los jóvenes exaltados, quienes pensaban que las medidas constitucionales debían ir más allá, basados en la premisa de que el gobierno de la monarquía habría de fundarse sobre un orden en el que el rey y sus ministros fungieran como ejecutores de los designios de las Cortes, las que tendrían el peso efectivo del Gobierno.

Pero también estaba la tensión que generaba la aparición de la figura del rey constitucional finalmente, pues en contraste con la primera vigencia, ahora Fernando VII se encontraba en Madrid, libre, aunque forzado a jurar la Constitución –temeroso quizás de verse en las mismas condiciones que su tío Luis XVI–. Lidiando, eso sí, con las consecuencias desatadas por sus medidas represivas y manejos antiliberales a partir de su vuelta, los que habían generado un sinnúmero de levantamientos; es decir, que eran las acciones del propio monarca las que provocaron la revolución, y ahora tendría que cargar con sus efectos. No obstante, toda la experiencia de esos años lo que había demostrado era la imposibilidad de la vuelta atrás que se había pretendido en 1814, *como si nada hubiese pasado jamás*; por el contrario, al abrirse el breve periodo de restauración constitucional, las personas de uno y otro lado del océano sabrían que la libertad no era ya una concesión, sino un derecho que, no obstante, tendrían que defender día con día.

Así, la situación política desatada en 1820 tuvo una doble vía: la de las implicaciones gubernamentales –las propias del restablecimiento constitucional: restitución de diputaciones y ayuntamientos, abolición de la Inquisición y la Compañía de Jesús...– y las sensaciones generadas en los diversos sectores americanos, sobre todo los criollos, quienes vieron renaci da la caótica situación suscitada entre 1808 y 1814, con las idas y venidas de

gobiernos cambiantes entre el absolutismo y el liberalismo. A propósito de ello, uno de los periódicos más críticos y agudos de la época, *El Censor Americano* –editado en Londres por Antonio José Irisarri, con una postura liberal conservadora– reseñó el estado de las rebeliones americanas en los siguientes términos: «... tan lejos de influir la nueva revolución de España en favor de la reunión de los países que se han declarado independientes en el nuevo mundo, sucederá que México, Guatemala y Lima sigan el ejemplo de Venezuela, Nueva Granada, Chile y Buenos Aires».<sup>1</sup> Y tenía razón, ya que tal como en 1808, los sucesos de la Península influirían definitivamente en el devenir de los reinos americanos, estimulándolos más que disuadiéndolos, pues la desconfianza hacia los postulados constitucionales que se mostró en su primera vigencia se mantuvo igual o incluso más profundamente durante su segunda aplicación, ya que se siguió viendo como la representación del despotismo absolutista y del colonialismo metropolitano.

El impacto de la revolución liberal, pues, vendría a remover diversas aspiraciones que habían quedado en vilo. Las Américas vieron resurgir sus temores de desmembración social, al tiempo de reactivarse sus anhelos de emancipación. Por supuesto, algunas de ellas se correspondieron plenamente con el orden constitucional, pero en otros casos la experiencia de una década de guerra había vuelto incontenible la aspiración de una ruptura más radical. Además, Rafael del Riego y los revolucionarios liberales también habían proporcionado una importante lección acerca del poder fáctico que los hombres de armas habían adquirido luego de tantos años de encargarse del orden y la defensa de la nación: la vía del pronunciamiento. Y si bien es claro que la revolución liberal fue exportada desde la Península hacia otros espacios más allá de las posesiones continentales y ultramarinas –llegando incluso a impactar en la desterrada Corona portuguesa, residente en Brasil, o en los reinos del mundo mediterráneo–, no es posible asegurar que el coronel novohispano Agustín de Iturbide haya aplicado deliberadamente los mecanismos de negociación que emplearon Riego y sus correligionarios. Pero esto no lo eximió de estar al tanto de las ocurrencias que habían generado el retorno de la constitución, y sobre todo que fuera consciente del poder latente que se encontraba en las fuerzas militares y milicianas, máxime en un reino tan profusamente militarizado a causa de la incontrolada habilitación de cuerpos armados para oponerse a la rebelión insurgente. La alta tasa de militarización que había

---

1. «Estado de la revolución de América», recogida en *El Censor Americano*, núm. 1, julio de 1820, p. 53 (Ternavasio 2022, 434).

dejado la guerra civil novohispana a lo largo de las provincias generaría que, en cuanto los hombres de casaca comenzaron a ser tocados en sus prerrogativas, la revolución cundiera.

Lo cierto es que, con su triunfo político, los liberales pronunciados representaron una inspiración para los sectores que se encontraban en oposición a la tiranía y el absolutismo, y tal como lo habían promovido los movimientos antifernandistas de Francisco Espoz y Mina, Juan Díaz Porlier, Vicente Richard, Luis Lacy, Joaquín Vidal y otros muchos más –todos fallecidos, ciertamente–, lo de Riego generó una nueva expectativa positiva debido a su rápido y eficaz triunfo, y se convirtió en una posibilidad real y a su vez en el modelo. Aquello que había orillado a estos disidentes a conspirar secretamente y buscar alternativas para solucionar la crisis social, los soldados trigarantes –defensores de las Tres Garantías de Religión, Unión e Independencia– lo harían suyo, estimulados por la posibilidad de recibir las grandes recompensas que sus compañeros allende el mar habían logrado una vez obtenida la victoria. Iturbide tomó conciencia de que la disidencia podría traerle a él y a sus correligionarios grandes dividendos.

En medio de una generalizada euforia constitucional que llevó a la publicación de un mar de papeles que discutían la constitución, la libertad y la independencia, es que surgió una propuesta que aglomeró muchas de las inquietudes y anhelos de los diversos sectores novohispanos: el Plan de Independencia de la América Septentrional, un manifiesto político que llamaba a la unión, con la que se buscaba desterrar todos los males que se habían apoderado del virreinato. Pero también representó un golpe en la mesa de parte de los militares, quienes presumían de ser los responsables de la pacificación del reino y en consecuencia demandaban sus réditos, tal como había sucedido en la Península. Con este pronunciamiento, iniciado en Iguala el 24 de febrero de 1821, se comprometió de manera superlativa una gran parte de la insurgencia sobreviviente, prácticamente todos los oficiales criollos de mediana graduación y un buen porcentaje de europeos, obrando en sus regiones de influencia para que la campaña de liberación se llevara a cabo del modo más ordenado, incruento y político posible, de lo que resultó un movimiento certero y eficaz de tan solo siete meses, muy distinto a la sangrienta guerra iniciada diez años atrás, y similar al de Riego en más de un sentido.

Por tanto, en medio de este entorno, lo que este libro plantea es el análisis de los sucesos que determinaron el bienio crucial de 1820-1821,<sup>2</sup>

---

2. Si bien François-Xavier Guerra (2010, 115-148) planteó que 1808 y 1809 fueron los «dos años cruciales», concepto recuperado por Manuel Chust y Mariana Terán (2021, 1) que se refieren al «año crucial» de 1821, aquí lo retomo para conjuntar los sucesos de 1820 y 1821, a veces sumamente desligados. Parto del planteamiento de que la consumación

considerando el restablecimiento de la constitución como el momento fundamental que vino a trastocarlo todo, lo cual no significa que no hubiera un proceso novohispano con carácter e identidad propios, pero sí uno innegablemente inmerso dentro de un entorno más amplio que era el mundo hispano. Y si bien es común encontrar referencias que enlazan a este periodo y sobre todo a su principal protagonista, Agustín de Iturbide, con las posturas más conservadoras y antiliberales, sostenidas por los planteamientos que la historia tradicional de corte nacionalista ha venido repitiendo; aquí se propone una explicación que, lejos de esas etiquetas, intenta exponer el momento de incertidumbre vivido en el virreinato a partir de marzo de 1820, dando seguimiento a una de las posibilidades de resolución que decantó en el establecimiento del Imperio mexicano en septiembre de 1821: la opción militar, caracterizada por su postura pacifista y conciliadora.

Es de destacar que, como señala Rodrigo Moreno, el episodio de 1821 ha sido interpretado desde –al menos– cuatro tendencias: la de una contrarrevolución reaccionaria de los grupos serviles que buscaban oponerse a la constitución, la transacción conciliadora alcanzada por la élite novohispana que dejó fuera las aspiraciones de los sectores populares, el triunfo largamente suspirado por los grupos autonomistas que comenzaron su periplo desde 1808 y, finalmente, el de la culminación de la larga lucha que *la nación* comenzó con el grito del cura Hidalgo (Moreno Gutiérrez 2010a, 352-353). Como el mismo autor sugiere, la tarea del historiador contemporáneo debe ser la de crear una interpretación suficientemente plástica como para dar cabida al acierto que tenga cada una de estas posturas, permitiendo que se contemplen las diversas caras de un proceso tan complejo y contradictorio, cuya presentación lineal es tan artificial como falsa. Pretendemos que esta explicación, centrada en torno al actuar político y militar de las fuerzas armadas trigarantes y su principal promotor, permita dar cuenta de ello.

Es importante destacar que este proceso, tradicionalmente denominado *consumación de la independencia*, ha sido tan incomprendido como poco estudiado. Esto al menos hasta antes de las últimas dos décadas, cuando comenzaron a analizarse más seriamente sus instituciones, protagonistas y problemáticas. Comenzando con la idea de una «consumación» que nos remite a diversas concepciones que apelan a una visión unificadora del proceso independentista novohispano/mexicano, que al tiempo de anular los diversos matices de las facciones insurgentes, enlaza directamente a los

---

de la independencia novohispana de 1821 no sería posible sin el contexto inmediato del restablecimiento constitucional y la incertidumbre generada por los sucesos de 1820.

iniciadores con los «consumadores», a Miguel Hidalgo e Ignacio Allende con Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, curiosamente sobre la base de un binomio donde está presente, por un lado, un agente reformador en términos sociales y, por el otro, un militar en condición de privilegio. Dicha interpretación banaliza y omite las tonalidades presentadas por los bandos en pugna a lo largo de once años, más aún si ampliamos el análisis hasta 1808, pues la dicotomía entre insurgentes y realistas carece de una amplitud suficiente para explicar el (los) proceso(s) de la guerra civil, tomando en cuenta que existiría al menos un tercer grupo que surgió en 1821: los trigarantes.

Por ello es que, si bien no prescindo del uso del concepto *consumación*, lo hago por un asunto de practicidad, pues debido a su carga semántica servirá para referir los sucesos que se presentaron entre el mes de marzo de 1820, cuando se supo en la Nueva España del restablecimiento de la Constitución de Cádiz, y el 28 de septiembre de 1821, fecha en que se ha dado en ubicar el final de la guerra de Independencia y el inicio formal del Estado nacional mexicano –con la proclamación de su Acta de Independencia-. Así, constantemente, referiré lo mismo a la consumación que la campaña trigante o a la independencia de 1821, periodo crítico y de definiciones en el que, como refirió el 4 de octubre del año anterior José de la Cruz al virrey conde del Venadito, «todo cuanto se percibe da indicios de que estamos sobre un volcán» (López Cancelada 2008, 338).

## LAS IDEAS CENTRALES DE ESTE LIBRO

La renovada historiografía, cuya explosión bicentenaria allanó el entendimiento del proceso de 1821, hace necesario comenzar la obra con un balance respecto a la nutrida producción bibliográfica con que se cuenta en la actualidad. Por ello, el capítulo 1 da cuenta, en primera instancia, de aquellos trabajos pioneros que fueron construyendo y pensando un periodo tan poco conocido, sentando las bases de lo dicho hasta las vísperas de su conmemoración. En una segunda parte se ofrece el recuento de las diversas tareas que abordaron las complejas realidades regionales y locales que hasta ahora se develan en su especificidad, pero como parte de un todo cada vez más complejo, así como los estudios de caso más destacados. En todos ellos se observa que, aún después de la prolífica producción del bicentenario de 2021, del rescate sistemático que se ha dado de algunos de sus personajes, procesos e instituciones, y más allá de los grandes avances a que se ha llegado sobre el entendimiento del proceso de la consumación

de la independencia, hay mucho todavía por explicar, muchos episodios por rescatar, y una gran gama de vertientes que no se han explorado aún y sobre las que se ofrecen ciertos nortes.

El segundo apartado hace un recuento de la trayectoria del promotor principal de la trigarancia, Agustín de Iturbide, desde su ingreso en las fuerzas de la milicia provincial a fines del siglo XVIII hasta sus labores de contrainsurgencia a partir de 1810, protagonismo que ha sido desplazado en términos generales, pero que al prestarle una atención más puntual nos permite presentar algunas de las condiciones seminales que nutrirán la campaña de liberación: descontento de la élite provincial, aspirantismo criollo y las pretensiones por obtener reconocimientos por parte de los militares novohispanos. Al dar un seguimiento biográfico al que se convertiría en Primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías se cubre también un espacio que, más que vacío, representa una prejuiciada y poco estudiada postura que ha pervivido en la historiografía al ver en Iturbide a un oportunista y ambicioso comandante que buscaba su beneficio personal; para avanzar en el entendimiento de su accionar militar y su postura política durante el proceso de independencia, lo que prepararía el terreno para que en 1821 se levantara con una nueva aspiración, alterna a la insurgente, de emancipación.

La tercera parte recoge los grandes adelantos con que contamos sobre el desarrollo de la campaña trigarante a lo largo del virreinato, dando un seguimiento alrededor de los proyectos, avances y tropiezos de la dirigencia del movimiento, confrontados con las medidas que para su erradicación puso en práctica el Gobierno virreinal. Al posar la mirada sobre el camino andado por el dirigente trigarante se pretende dar una nueva y peculiar interpretación del proceso de 1821, observando las circunstancias que le presentó cada provincia donde tuvo presencia, así como los aliados más destacados que estuvieron a su disposición, y que en términos generales ejecutaron las acciones determinantes para que las élites y autoridades locales se adhirieran a la causa, ofreciendo una explicación cada vez más completa y compleja de la campaña de consumación. Aunque pareciera contradictorio, siguiendo el hilo de los avances del Primer Jefe, se estudia la importancia crucial que las fuerzas militares y los protagonistas «de casa-casa» le brindaron para inclinar la balanza hacia la independencia; y observar que, al final, libertadores fueron todos.

El cuarto capítulo entra en el análisis del innegable contexto en el cual se desarrolló la empresa independentista, inmersa en la cultura de guerra que estaba vigente, y de la cual el movimiento trigarante sacó la mejor parte: la cultura del pronunciamiento militar, tan cercano con los mecanismos empleados por Riego en la Península, y cuyos resultados se perciben tan

similares. Pero basado no en una discursiva pro institucional, sino en la que manejó la alternativa independentista, desde los meses que antecedieron la campaña y sobre todo a partir de que se develaron las pretensiones de Iturbide, esto por medio del análisis de sus comunicaciones con sus futuros aliados, así como por el contenido que la prensa trigarante dio a conocer durante los siete meses de lucha, lo que permite observar la dimensión más política de la campaña, punto clave que permitió lograr el convencimiento de los diversos sectores novohispanos. Entre la ruptura con la causa insurgente –por sus mecanismos violentos– y el ofrecimiento de la unión y la fraternidad, es que destacan con mayor fuerza los postulados de la dirigencia militar, la cual nunca dejó de tener una actitud temeraria y amenazante frente a los rivales por vencer, ejerciendo constantemente la presión militar.

El último apartado incursiona en una de las facetas menos atendidas por esa renovada historiografía, dando cuenta de los enfrentamientos que tuvieron lugar entre las fuerzas libertadoras y las fidelistas, los que se suscitaron en determinadas localidades que se negaron a aceptar inmediatamente los postulados del Plan de Iguala. En consonancia con la presión armada que el pronunciamiento de Iturbide amenazaba con emplear, diversos comandantes virreinales se opusieron de manera frontal a la arremetida independentista, lo que en algunas ocasiones acabó en combates armados que no hicieron sino afectar a ambas partes y regar los campos con la sangre del enemigo, pero sin impactar en el resultado final. Los episodios de Córdoba, Tetecala, Arroyo Hondo, La Huerta y Azcapotzalco contrastan la clásica visión de una campaña diplomática y totalmente pacífica, y vienen a dar cuenta de que hasta el último momento, las autoridades fidelistas se mantuvieron en pie de lucha.

• • •

Quiero finalmente hacer explícito mi agradecimiento a quienes de diversas formas me apoyaron durante los meses de investigación y escritura de esta obra. A Manuel Chust, director de la colección Amèrica, con el que he compartido ya varias páginas, pero sobre todo estupendas charlas en la soleada Morelia. Además, las aportaciones que hicieron a los textos aquí presentados otros amigos y colegas como Rafael Estrada Michel, Rodrigo Sánchez Arce, Gustavo Helguera Salas, Gustavo Pérez Rodríguez y Moisés Guzmán Pérez, quienes hicieron una lectura crítica y constructiva, y aportaron pertinentes contrastes a mis planteamientos iniciales. Asimismo, deseo rendir un homenaje con estas páginas a tres grandes especialistas

cuyas numerosas reflexiones han inspirado a más de una generación, entre los que me incluyo: a Christon Archer, pionero en los estudios del ejército borbónico novohispano, a Juan Marchena, interesado siempre en las fuerzas armadas hispanas en América, y a Jaime Rodríguez, renovador de los estudios políticos sobre la emancipación mexicana; a la memoria de los tres.

Finalmente, quiero agradecer a mis padres, Alejandra y Valentín, sus consejos y buen ejemplo, así como el apoyo que en mis desvelos y desvaríos me brindó Nallely Castro, cuyo impulso y amoroso aliento me animaron en todo momento para continuar con la investigación que aquí se presenta, por lo cual le va dedicada.

Madrid, 16 de abril de 2023



«La Nación Mexicana que, por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido.

Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados; y está consumada la empresa, eternamente memorable, que un genio, superior a toda admiración y elogio, por el amor y gloria de su Patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo, arrollando obstáculos casi insuperables».

Acta de Independencia del Imperio mexicano,  
28 de septiembre de 1821